



"2018 - Año del Centenario de la Reforma"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0058665/2018

Córdoba, 03 DIC 2018

VISTO

La solicitud de rectificación del Acta de Regulares de la asignatura Química Biológica General presentada por los profesores María Ana Contín, Andrea Smania y Mario E. Guido, en razón de haberse incluido a la alumna E. E. Escobar Ayala con una condición que no le corresponde.

ATENTO

Al informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y a la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de Regulares R2018 00263, de la asignatura *Química Biológica General*, como se indica a continuación:

Matrícula	Alumno	Donde dice:	Debe decir:
38483726	ESCOBAR AYALA Eliana Elizabeth	Libre	Regular

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°
VGM / acf

2301

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC